

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, miércoles 8 de Mayo de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla
de la Abundancia 10
Teléfono 14

Telegramas «BPP» M. H. O. L.

Núm. 18 635

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes. 2,50 ptas.
Extranjero al año..... 14,00 ptas.
Número suelto..... no cobramos
Número atrasado..... no cobramos
Anuncios RABO.....

Año LXII

HAY QUE HACER ESCUADRA

El tema de la Defensa nacional, en el doble aspecto de elementos activos y de resistencia, debe ser preocupación inmediata y constante del Gobierno. Ningún peligro cercano amenaza; menos todavía hemos de disculpar sobre iniciativas que España no ha de adoptar, no sólo por el precepto lúcido de su Constitución, sino por razones de toda índole, técnica y moral. Pero es evidente que se cierne sobre el horizonte la amenaza posible, y hasta probable, de una nueva conflagración europea. Quiera Dios que se desvanezca la hipótesis. Más, en todo caso, y mientras subsista, necesitamos pensar en la garantía de nuestra propia e independiente existencia. Una cosa es que renunciemos a la guerra, es decir, a promoverla, y otra cosa que nos arriesguemos, indefensos, a la agresión o al despojo. «Tenemos que aumentar nuestra escuadra—decía, poco ha, el ministro de Marina—, no para inspirar temor a las demás potencias, sino para que se nos tenga el debido respeto a nuestra historia y ocupemos en la situación internacional el puesto que nos corresponde». Digámoslo nosotros más claro. Necesitamos barcos—además de otros factores—para tener seguras nuestras costas y neutrales y libres nuestros puertos. Hoy, ambas realidades serían puramente ilusorias si estallase la guerra entre países de Europa. No tenemos escuadra. «No sólo lo he dicho yo, sino que un ministro de Marina lo dijo en el banco azul: «Nuestra escuadra no sirve para nada». Esa es la verdad. Carecemos de una mediana flota que al menos tenga eficiencia relativa y autorice la esperanza de defendernos y de presentarnos ante el mundo como una nación armada. Hay, es indudable, entre Francia e Italia pactos que afectan a la política en el Mediterráneo. La vaga noticia que ha trascendido sobre esos convenios permite afirmar la línea general de dominación que se pretende y que va extendiéndose desde el Sur de Italia por toda la costa oriental del continente hasta la boca del Estrecho y todo el perfil Norte y Oeste de Africa. ¿Puede estar España ausente de esos acuerdos, cuando el Mediterráneo afecta a toda la parte oriental de la península y plazas de soberanía de Marruecos? El propio Gobierno, por reciente nota que dió el ministro de Estado, anunció el propósito—recibido con asenso y aplauso unánimes—de que España no quede ausente de las convenciones franco-italianas. Pero si España acude con las manos vacías, sin responder siquiera de que puede defender sus puertos y sus playas, de que puede impedir, por ejemplo, el allanamiento de las Baleares, ¿con qué título aspiraría a ser una potencia concertante? Necesitamos ante nosotros mismos respondernos de nuestra defensa; necesitamos llevar a otros Estados la certeza de que podemos hacerlo. Si a Francia le interesa el que Palma de Mallorca y Mahón no puedan ser rápidamente tomados por una flota germana, ha de cerciorarse de que nosotros, con nuestros medios, lo impediríamos. De otra suerte, Francia reclamaría, llegado el caso, o la inminencia del caso, el derecho de impedirlo. Y el impedirlo implicaría la ocupación para sí. No nos hagamos ilusiones. Lo que no sepamos o no podamos defender, tienen que defenderlo otros, y el defenderlo equivale a ocuparlo. Tendríamos multiplicado el caso doloroso de Gibraltar. Hay que disponer, sin precipitaciones imprudentes que malogren la obra, pero sin lentitud, que la haría ineficaz o tardía, la defensa marítima de nuestro territorio. Y el primer núcleo indispensable es el de los barcos. Escuadra. Hay que tener escuadra. Hay que construir en nuestros arsenales. El aspecto de que disminuya el paro obrero es también interesante; pero claro está que secundario. Hay que construir unidades útiles y las más adecuadas para la actividad en aguas de la costa. Nuestro designio no tiene que ser el combate en alta mar, sino la posición de resistencia y la mayor probabilidad de destruir, con ventaja, a la flota enemiga que se acerque para atacarnos. Pero ésta es ya la parte técnica, en la que no tenemos ni propósito ni autoridad para entrar. Nos limitamos a pedir que las palabras del ministro de Marina no caigan en el vacío; que sean un aviso patriótico y suficiente para que responda el esfuerzo nacional; desde el Gobierno con la propuesta pertinente, primero; desde las Cortes, inmediatamente después. Estimamos que el Parlamento no puede llegar a las vacaciones del verano, sin haberse pronunciado sobre este asunto trascendental.

(De «A B C»).

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Cómo nació la charla de la Guardia Civil

Por F. BONMATI DE CODECIDO.

Noche sevillana de Jueves Santo, perfumada con las flores de emoción de miles de almas españolas, que inundan de corazones cristianos las plazas y callejas embriagadas de la capital maravillosa de Andalucía.

En la antigua plaza de San Francisco, una muchedumbre inmensa, palpita al ritmo sentimental de cientos de estímulos emotivos de que es manantial fecundo el continuo desfilar de cofradías.

Saetas cargadas de dolor que pueblan la noche de trémulos lamentos. Aplausos frenéticos incontenibles. Explosiones de pechos repletos de fe y de fervor, cruel y despiadadamente encarcelados durante cuatro años, en el relicario de los corazones católicos.

Penitentes encapuchados, con los pies desnudos sobre el martirio del suelo.

El Ayuntamiento sevillano, que me ha invitado a las fiestas de Semana Santa, colmándome de honores y atenciones que no me canso de agradecer, ha puesto gentilmente a nuestra disposición uno de los palcos que levanta en la fachada de su Casa Consistorial en estos días, para presenciar el paso de las procesiones.

En él, Federico García Sánchez, el ilustre charlista y yo, comentamos emocionados la belleza del momento. La grandiosidad sublime del entusiasmo, que se plasma en comentarios magníficos, en aplausos, en vivas, en coplas y en lágrimas.

La plaza, densa y apretada de pueblo español, repleta de raza, como un enorme incensario patrio, envuelve a sus imágenes más queridas en la caricia de sus aplausos y sus vítores. Aplausos y vítores que se repiten en el mismo entusiasmo casi, ante el desfile de un piquete de la Guardia civil que va dando escolta a uno de los pasos.

Ante este hecho magnífico que nos entusiasma el gran temperamento artístico y patriótico de Federico, vibra intensamente y me dice en el acto:—No cabe duda, la Guardia civil es España también. Y yo que amo a España sobre todas las cosas, necesito cantar sus glorias en una gran charla dedicada exclusivamente a ella, para exaltar sus virtudes admirables, para glorificar su ejecutoria vieja, blasonada de sacrificios y heroicidades por la patria.

Horas más tarde, perdidos en el encanto brujo del barrio de Santa Cruz, sepultados en la belleza de su hechizo, el mogo artífice del vocablo, Federico el Grande, como le llamó González-Ruano, nos habla ilusionado de su proyecto; nos dice, como él sabe hacerlo, lo que es y representa para España el benemérito Insititut.

En sus palabras hay emoción de recio patriotismo; vehementes entusiasmos de enamorado de España, cuyas glorias y bellezas cantó el artista por todo el mundo en su triunfante caminar trovando, a través de todas las geografías.

Yo que como él, amo a España después de Dios, sobre todas las cosas fermo el propósito, que cumplo, de contar—por haber sido testigo presencial—como nació la charla de la Guardia civil en la cuna españolísima de una plaza sevillana en tarde de Jueves Santo; al calor del entusiasmo emocionado de la raza, y entre las oraciones de las saetas. Mientras en el tapiz luminoso del suelo sevillano las cofradías católicas van bordando a través del embriujo de sus calles, las rosas de pasión que forman la corona de flores con que España lava las heridas de la corona de espinas del Redentor.

(De «La Nación»).

Preparándose para elecciones

Los socialistas actúan silenciosamente; pero de una manera intensa y constante; circulan órdenes, tiran hojas, envían emisarios de unas provincias a otras y no descansan reorganizando los cuadros. Ahora han dispuesto que todos los sindicatos afectos a la Unión General de Trabajadores obliguen a sus afiliados a abonar una cuota extraordinaria que irá a engrosar el llamado fondo electoral, y es que ya se preparan para las próximas elecciones.

A pesar de los muchos obreros que están sin trabajo, los socialistas no han tomado ninguna iniciativa para ayudarlos de alguna manera. Los líderes están pendientes de la política, olvidándose de las necesidades apremiantes del obrero.

Cuando en el año 33 se hablaba de disolver las Cortes Constituyentes, los dirigentes socialistas fueron los primeros que aludieron al artículo 81 de la Constitución, y para que fuera oído donde debiera serlo, subrayaron proclamándolo muchas veces que el Presidente de la República sólo estaba facultado para disolver dos veces las Cortes incluyendo las Constituyentes.

Pues ahora el señor Besteiro ha salido diciendo que las Constitu-

yentes no se computan y que todavía puede el Presidente de la República disolver estas y otras Cortes ordinarias. Esto es lo que se llama acomodar la ley a las necesidades propias. Al parecer, republicanos izquierdistas y socialistas van a promover una campaña en favor de que se declare solemnemente que la prerrogativa presidencial no se agota disolviendo estas Cortes. Antes todos esos grupos sostuvieron lo contrario, sin embargo, esa es su táctica y su conducta.

No hay que perder de vista las manobras que se están urdiendo conducentes todas a arrebatar a las derechas su influencia política.

Para la Primera Comunión

EN LA PAPELERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, PLAZA PABLO IGLESIAS NÚMERO 17, SE HA RECIBIDO UN EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN ESTAMPAS PARA RECORDATORIOS DE LA PRIMERA COMUNIÓN, CON LOS ÚLTIMOS MODELOS EDITADOS EN ROMA Y SUIZA, DE DIFERENTES PRECIOS Y CLASES

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria celebrada el día 6 de Mayo de 1935

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Estrada, Olivés Pascuchí, Bagur Aloy, Olivés Sintés y Pons Mesquida.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante Abril.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Conceder las licencias siguientes:

A don Pascual Vallés López para trasladar a la casa n.º 26, de la plaza del Retiro el motor eléctrico de un C. F. que tiene instalado en la casa n.º 30 de la plaza de España.

A don Pascual Vallés López para construir un horno en el sótano de la casa n.º 26, de la plaza del Retiro, destinado a la industria de confitería y pastelería.

A don Cromacio Abadía Arregui para construir una tubería conductora de agua a las casas que su esposa doña Magdalena Carreras Orfila está reedificando en la calle de Bastión.

A doña Catalina Pons Carreras para colocar canalones en la fachada n.º 34, de la calle de San Clemente.

A don Gabriel Cardona Tuduri para modificar una ventana de la casa n.º 22 de la calle de Llucesanas.

El Mercado del Carmen quedará cerrado durante la noche por la parte del Paseo de Augusto Miranda desde las 18 horas en invierno y desde las 19 horas en verano, abriéndose por la mañana a hora de mercado.

Por el señor Alcalde se dictarán las disposiciones que estime oportunas al objeto de que los vendedores ambulantes de substancias alimenticias se sujeten a las disposiciones sanitarias y demás de policía que estimen procedentes.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Cuentas de ingresos de Abril de la Administración de Arbitros municipales.

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de ingresos y gastos de Abril de los Establecimientos municipales del ramo.

De la Comisión de Fomento, instancia de don José Codina Villalonga pidiendo permiso para reconstruir el edificio fábrica situado en la calle de Juan Mir y Mir, número 201, con fachadas a las calles de Ramírez y Campamento.

CUENTAS MUNICIPALES DE 1934

Presentadas por el señor Interventor, quedaron sobre la mesa para el debido examen y redacción de la Memoria reglamentaria a fin de que en su día puedan ser expues-

tas al público y sometidas a la aprobación del Ayuntamiento.

PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO GENERAL Y AFIRMADO DE CALLES

De los ensayos practicados en el pozo público de Llucesanas, se calcula puede obtenerse un rendimiento diario de 312 toneladas de agua.

Se acordó que por el señor Alcalde, de acuerdo con el concejal señor Estrada y el Arquitecto Municipal, se proceda a encauzar los trabajos para la formación de los correspondientes proyectos a fin de que éstos queden desarrollados con la mayor rapidez posible. Y se levantó la sesión.

Alcaldía de Mahón

Reconstrucción del edificio fábrica de la calle de Juan Mir y Mir.

Don José Codina Villalonga, solicita del Ayuntamiento el permiso necesario para reconstruir el edificio fábrica situado en la calle de Juan Mir y Mir número 201, con fachada a las calles de Gobernador Ramírez y de Campamento, conforme al plano que acompaña.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que los que lo deseen puedan estudiar este proyecto, que estará a su disposición en el Negociado de obras de la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina, y ofrecer las observaciones que estimen procedentes. El plazo de exposición terminará el 17 de este mes a las doce horas.

Mahón 8 de Mayo de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Tribunal del Jurado

En el sorteo celebrado el día diez y seis del pasado de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, resultaron elegidos por la suerte los señores siguientes:

PARTIDO DE MAHÓN

Cabezas de Familia

Angel Jiménez García, tendero, Alayor, Mayor, 2.

Antonio Casanovas Juan, patronista, Ciudadela, Alayor, 53.

Cristóbal Jiménez García, fabricante, Alayor, Santa Eulalia, 26.

Martín Coll Moll, chófer, Ferrerías, Constitución, 4.

Marcos Carreras Carreras, propietario, Mahón, Son Arrosa, 17.

José Carreras Coll, Mahón, empleado, San Roque, 19.

Francisco Salom Netto, Alayor, barbero, Alcalá Zamora, 25.

Gabriel Juanico Pirls, empleado, Alayor, Obispo Gofalons, 4.

Antonio Caules Taltavull, fondista, Mercadal, Mayor, 48.

Benito Carreras Portella, auxiliar de Farmacia, San Luis, San Luis, 19.

Pedro Villalonga Pascual, propietario, Villacarlos, Toraxe, 62.

Juan Cardell Pons, escribiente, Ciudadela, Paseo San Nicolás, 7.

Juan Casanovas Alzina, zapatero, Ciudadela, P. Mahón, 13.

Bartolomé Carreras Llabias, maestro música, Ciudadela, F. Pareja, 5.

Capacidades

Clemente Casanovas Juan, industrial, Ciudadela, Conquistador número 2.

Pedro Carretero Anglada, comerciante, Ciudadela, Conquistador, 35.

Emiliano Castaños Fernández, catedrático, Mahón, San Jorge, 6.
 José M. Coll de Cendra, farmacéutico, Mercadal, Isabel II, 18.
 Pedro Carreras Pons, labrador, Villacarlos, Ses Cumetes, 105.
 José Coll Sintes, retrado, Villacarlos, Victori, 43.
 Antonio Coll Febrer, aparcerero, Ferrerías, Bludéfá, 25.
 José Cavalier Piris, propietario, Ciudadela, P. Catedral, 6.
 Ramón Carreras Hernández, comercio, Mahón, Doctor Orfila, 9.
 Joaquín Conforto Orfila, torrero, Mahón, Alonso III, 15.

Supernumerarios cabezas Familia

Francisco Catchot Cardona, panadero, Mahón, Santa Eulalia, 45.
 Lorenzo Cavalier Galmés, comercio, Mahón, Prieto y Caules 54.

Supernumerarios capacidades

Bernardino Coll Cardona, confitero, Mahón, Doctor Orfila 34.
 Gabriel Coll Riudavets, industrial, Mahón, San Jorge 7.

Magnífica Nevera

Gran ocasión.
 Calle Anunciavay número 14.—Carpintería. 2-5

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón.

ANUNCIO

Deblendo proceder esta Comisión en compra directa y libre a la adquisición de 99 litros de aceite de oliva; 12 kg. de arroz; 92 kg. de azúcar; 15 kg. de bacalao; 21 kg. de café; 7 frascos grandes de ceregumil; 7 kg. de galletas; 35 kilogramos de garbanzos; 6 kg. de jamón; 1 botella de Jerez; 20 kg. de judías blancas; 21 kg. de judías encarnadas; 318 botes de leche condensada; 17 kg. de lentejas; 1263 kg. de leña; 7 kilogramos de macarrones; 3 kilogramos de manteca de cerdo; 2 kg. de pasta para sopa; 373 kg. de patatas; 4 kilogramos de pimientos encarnados; 27 kg. de queso tierno; 27 kilogramos de queso seco; 11 kg. de sémola; 27 kg. de tocino; 30 kg. de tomate; 32 kg. de fruta seca; y en las cantidades necesarias para el consumo del mes de carnes, cerveza, fruta fresca, gallinas, hueso de vaca, huevos, verduras, leche de vaca, merluza, pasteles, pichones, pollos, sesos y vino tinto, por las necesidades en la alimentación del Ejército y con destino y entrega en los almacenes del Hospital Militar (Isleta) por la cuantía que figura en los correspondientes cálculos de necesidades aprobados por la Superioridad, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito en simple carta comercial en la Secretaría de esta Comisión sita en el Cuartel de Santiago (Intendencia), todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, en donde tendrán a su disposición los cálculos de necesidades y muestras del mínimo de calidad y rendimiento que se exigen a los artículos, hasta las once horas del día 20 del actual, que se reunirá la Comisión para concertar las compras que juzgue convenientes.

Es necesario en el acto de la reunión de la Junta, la asistencia de los oferentes o de sus apoderados en forma legal, provistos de los documentos que justifiquen su capacidad para hacer suministros al Ejército, según el Reglamento de la contribución industrial, y los que acrediten su personalidad.

El adjudicatario quedará obligado a constituir sobre la mesa un depósito en metálico del 10 por 100 del importe de la adjudicación a disposición del señor Presidente de la Comisión y como garantía del cumplimiento del compromiso de venta que quedará formalizado en firme en dicho acto y en el que se harán constar los plazos de entrega de los artículos.

Estas entregas se efectuarán al pie de los almacenes de este Hospital, con asistencia del vendedor o de un representante para que presencie el reconocimiento, en el que le serán rechazados para sustituir por otros aquellos artículos que sean de condición inferior a los de las muestras o no se presenten en debidas condiciones para el almacenamiento.

Los pagos se efectuarán dentro de los créditos que se consignen para las atenciones de dicho Establecimiento y estarán sujetos al 1.30 por 100, derechos reales y timbre.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Mahón 6 de Mayo de 1935.—El Secretario, **Juan Carayaca**.—Visto Bueno.—El Presidente, **Carmona**.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Solemnidad de San José, Nuestra Señora de Argeme y de los Desamparados, La Aparición de San Miguel Arcángel, Santos Víctor, Acacio, mártires; Dionisio, Heladio, Pedro, Witón, obispos.

La misa y oficio divino de hoy es de la Solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen María, Patrono de la Iglesia Universal, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia ayuda parroquia de la Concepción.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento orgánico de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, se halla expuesto en la Secretaría de esta de Menorca, Doctor Llanós 1, el censo electoral del año en curso. Las reclamaciones sobre inclusión o exclusión en grupos y categorías han de presentarse en la primera quincena del próximo mes de Junio.

Mahón 6 de Mayo de 1935.—El Presidente, **Francisco Terrés Coll**.—El Secretario, **Pedro Ripoll**.

Casino de Suboficiales

CONCURSO

Se anuncia la plaza de Conserje de este Casino. Las proposiciones se recibirán en Secretaría, bajo sobre cerrado, hasta el 15 del actual. El pliego de condiciones está a disposición de los concursantes en Secretaría, de 18 a 20. 1-3

YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13 1-mi-v

SEÑORAS:

Empleando el

GAS

para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano.

Comodidad, limpieza y economía.

Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

Crédito Mercantil de Menorca

Descantamos el cupón vencimiento 15 Mayo de 1935 de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 % con impuestos.

También descantamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA VALLÉS

Bombonería fina. — Especialidad en tortiñas, centros y ramilletes para regalos

AL SALUDAR A SUS FAVORECEDORES Y PÚBLICO EN GENERAL, TIENE EL GUSTO DE OFRECER SU NUEVO LOCAL Calle de Hannover número 19 CUYA INAUGURACION TENDRÁ LUGAR EL DÍA 18 DEL ACTUAL SE ADMITEN ENCARGOS PARA BODAS Y BAUTIZOS

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona don Juan Victory Taltavull; don José María Saiord Menéndez Arango e hija; el capitán maquinista de la Armada don José Aguilar Carrión y señora; don Mateo Vives Martorell, señora e hijo Andrés; don Rafael Rosei, señora e hijo; don Jaime Faner Juaneda y una reverenda Hermana de la Caridad.

De los Tribunales

Para el viernes día 17 del corriente son esperados los dignísimos señores magistrados y el Ilmo. señor Fiscal de la Audiencia Provincial de Baleares que constituyen la Sala de lo Criminal, encargada de ver y fallar los sumarios concusos en este Juzgado de Instrucción durante este cuatrimestre.

Las causas cuyos juicios orales han de verse en la Sala de Audiencia de nuestro Juzgado son: Día 17, a las 11, injurias al Cuerpo de Asalto. Día 18, a las 10, corrupción de menores, esta es, conformedijimos ayer, la única que deberá verse ante el Tribunal Jurado. Día 20, a las 10, robo. Día 20, a las 11, estafa. Día 21, a las 11, por daños. Día 21, a las 11, robo, contra el Gabriel Triay Fortuny (a) *Bills*. Día 22, a las 11, una por hurto; el mismo día otra por hurto también. Día 23 a las 11, falsificación de un documento oficial. Día 24, a las 11, hurto. Día 23, otro robo. Día 24, a las 11, escándalo público, y el día 25, otra por robo, contra el multireincidente Gabriel Triay Fortuny.

Este año tienen las causas un doble interés, porque con ellas se realizará el debut de tres letrados recientemente incorporados a nuestros Tribunales.

Un hombre ahogado

Esta mañana a primera hora ha sido descubierta flotando en el mar el cadáver de un hombre que ha resultado ser el vecino de esta localidad Gabriel Seguí Sintes (a) *Museta*.

El desgraciado *Museta* llevaba una vida desordenada y frecuentemente tenía que ser sancionado por la autoridad. Ayer mismo el guardia municipal de punto en el Mercado lo cominó por el estado

de embriaguez en que se encontraba ordenándole se retirara a su domicilio.

Ignórase si se trata de una desgracia o de un suicidio.

Tan pronto se ha tenido noticia del suceso ha acudido al muelle el digno juez de Primera Instancia don Lorenzo Bernabé Aveyras acompañado del personal del Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio donde se le practicará la autopsia.

El cadáver ha sido recogido por personal de la Cruz Roja y en una camilla de la benéfica institución ha sido transportado al Cementerio.

Obras de derribo

Continúan los trabajos para derribo de las casas de la calle de Bastión, cuyo solar se ha de agregar a la vía pública, obras que se encuentran ya bastante adelantadas y dentro de unas semanas quedará ya ensanchada aquella vía en beneficio del tránsito rodado.

El mercado de pescados

Estos dos últimos días se ha visto bien abastecido el mercado de pescados de la plaza de España especialmente el día de ayer, en que el número de vendedores fué extraordinario, teniendo que habilitar mesas supletorias.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde llegó a este puerto procedente de Port Querrolls el hermoso yate a motor «Poisson Sorcier», al mando del capitán señor León.

A bordo del «Poisson Sorcier» viajan dos pasajeros en plan de recreo por el Mediterráneo.

El indicado yate navega con bandera monaquesa; desplaza 21 toneladas y forman su dotación 3 tripulantes.

—A hora de itinerario zarpó ayer para Barcelona con 54 pasajeros, correspondencia y 27 toneladas de carga variá, el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 17 vacunos; 41 lanarres; 39 jaulas con aves y conejos; 293 cajas y paquetes queso; 35 jaulas huevos; 33 paquetes caizado; 148 bultos alpargatas con piso de goma; 3 cajas con langostas vivas; 14 bultos con películas; 30 bocoyes y bidones vacíos y otros artículos.

—Procedente de Barcelona, ha llegado a este puerto conduciendo carga general, el motovelero «San Antonio», al mando del patrón don Angel Piquer.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 8 de Mayo de 1935

Parada: Regimiento de Infantería número 39 y Grupo de Ingenieros n.º 2.

Guardia Aduana: Grupo de Ingenieros n.º 2.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Arturo Quintana.

Imaginería: Comandante de Infantería don Federico Añeces.

Visita Hospital: 4.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Comandante Militar, BURRIEL.—Rubricado.

SI QUIERE ESTAR ALEGRE LEA

T. B. O.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 7 a las 18.

Consejo de ministros

A las once de la mañana quedabareunido el nuevo Gobierno en Consejo en el palacio del paseo de la Castellana, presidiendo la reunión el señor Lerroxx.

Los ministros no hicieron manifestaciones a su llegada. El Consejo de ministros terminó a las 12'30.

Dice el señor Gil Robles

Al salir de la Presidencia el señor Gil Robles fué abordado por los periodistas.

Dijo el ministro de la Guerra que en esta reunión se ha esbozado la labor que ha de realizar el Gobierno y la particular que en cada departamento han de llevar a cabo los consejeros.

Con referencia a los altos cargos, dijo el señor Gil Robles que serían estudiados en el próximo Consejo.

Referencia verbal

Al salir el ministro de Comunicaciones señor De Lucía dió a los periodistas la referencia verbal de la reunión.

Dijo que el Jefe del Gobierno señor Lerroxx le habla propuesto a él como secretario del Consejo por su calidad de periodista.

En la reunión que acababa de celebrar el nuevo Gobierno, dijo el señor De Lucía, se habló de los puntos sobre los que se fundamentará la declaración ministerial.

En esta declaración se destacará todo lo que les une y se olvidará lo que les separa para conseguir eficacia en la labor de Gobierno.

El miércoles se presentará el Gobierno en el Parlamento.

Se acordó que en el Parlamento se prosiga la discusión de los proyectos dictaminados.

De ellos la ley electoral y la de prensa volverán al Gobierno para un nuevo estudio.

Se leerá el tratado de comercio entre España y Uruguay y también el tratado entre nuestro país y la Argentina que se discutirán el viernes en la Cámara.

Se acordó que el viernes en que se celebrará nueva reunión del Gobierno, traigan los ministros estudiados los asuntos de sus respectivos departamentos que aseguren que habrá presupuesto en el segundo semestre del año en curso.

Manifestaciones del señor Lerroxx. El derecho de los periódicos

Al salir de la Presidencia el Jefe del Gobierno señor Lerroxx después de la reunión del Consejo dijo a los periodistas:

Reconociendo el derecho de los periódicos como el de los barberos de dejar las patillas, aún cuando no hay pelo, no tengo que decir nada de la calificación política que se da a los ministros que componen el Gobierno.

No hay nadie más demócratas que la C. E. D. A., los agrarios y radicales.

Los dos ministros a los que se les atribuye la calificación de independientes, hubieran ido a formar parte del Gobierno de no estar identificados con los radicales y por tanto no se les hubiera puesto en lista.

Puede, dijo el señor Lerroxx, rectificarse la versión que se ha querido dar a la composición del Gobierno.

La declaración ministerial

Anunció el señor Lerroxx que en la sesión de mañana miércoles en el Congreso se leerá la declaración ministerial, en la que se condensará el programa del Gobierno.

No me quedo manco de una mano, ni ciego de entendimiento para escribir.

El gobernador general de Cataluña

En la reunión celebrada por el Gobierno, según nos manifestó el señor Lerroxx, no se trató del nombramiento de gobernador general de Cataluña.

Todos, dijo don Alejandro, han reconocido el «statu quo» creado por la ley de 2 de Enero del presente año.

Confirmó D. Alejandro que la presentación del Gobierno a las Cortes tendría lugar en la sesión de mañana miércoles.

Terminó anunciando que el próximo viernes se reunirá nuevamente el Gobierno en Consejo y que en esta reunión los ministros ya presentarían los estudios preliminares de sus respectivos departamentos.

Madrid 8 a las 2.

La vista de una causa en el Supremo por los sucesos de Jaca

Esta mañana ha continuado en el Tribunal Supremo la vista de la causa por los sucesos de Jaca.

Ha quedado constituido el Tribunal en la misma forma que ayer.

Durante la sesión han desfilado los testigos que estaban citados. No ha comparecido el ex ministro señor Casares Quiroga, justificando su ausencia por enfermedad.

Todos los testigos han coincidido en que en el Consejo de guerra condenatorio de Fermín Galán y García Hernández se cumplieron los requisitos legales.

La causa no ha despertado interés, siendo escaso el público que asiste al desarrollo de la misma.

El señor Lerroxx trabaja en su domicilio

Esta tarde no acudió el Presidente del Gobierno señor Lerroxx a su despacho oficial del palacio del paseo de la Castellana.

El señor Lerroxx quedó recluido en el despacho de su domicilio particular, trabajando en la redacción de la declaración ministerial que se leerá esta tarde en la sesión del Congreso.

Los votos con que cuenta el Gobierno

El nuevo Gobierno cuenta en la Cámara con 235 votos incondicionales, representados por las minorías de la C. E. D. A., agrarios, radicales, melquiadistas y los independientes.

Considerase que el nuevo Gobierno cuenta con mayoría absoluta para poder acometer los problemas que interesan al país.

El debate político tendrá poca importancia

Esta pasada tarde se hacían en los pasillos del Congreso comentarios sobre la solución de la crisis.

En el Ministerio de la Guerra. El nuevo ministro se inspirará en el interés nacional

A las 5.30 de la pasada tarde recibió el nuevo ministro de la Guerra don José M.ª Gil Robles a los jefes de la guarnición de Madrid.

Se posesionan los nuevos ministros

Durante la mañana de ayer se posesionaron de sus cargos los nuevos ministros.

Entre los salientes y los entrantes se cambiaron los discursos de rigor.

El gobernador del Banco de España dimite

Ha dimitido su cargo de gobernador del Banco de España el señor Fernández Araoz.

Se asegura que volverá a ocupar el cargo de gobernador del Banco de España don Alfredo Zavala que lo dejó para hacerse cargo de la cartera de Hacienda a cuyo frente ha estado durante treinta y dos días.

Visita al señor Lerroux

El ministro de la Guerra saliente general Masquetet estuvo en el domicilio del Presidente del Gobierno señor Lerroux.

Dijo que había acudido a despedirse del señor Lerroux cumpliendo un deber de cortesía.

La actitud de los monárquicos en las Cortes

Continuaban animados los comentarios en los pasillos del Congreso acerca de la solución que se ha dado a la crisis.

Los comentarios eran variadísimos y se hacían conjeturas de toda especie.

Los diputados de las derechas monárquicas no ocultaban su disgusto por la formación del actual Gobierno y vaticinaban un rápido fracaso.

En la votación de hoy los monárquicos y tradicionalistas se abstendrán.

Un retrato de tamaño natural

En el Ministerio de Obras se ha entregado en la mañana de ayer un retrato de tamaño natural del ministro saliente don Rafael Guerra del Río.

Los altos cargos acordados en principio

Parece que en la reunión que tuvo el Gobierno en la Presidencia del Consejo se acordaron en principio los altos cargos.

Según asegúrase, la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra la desempeñará el general de división señor Fanjul.

La Subsecretaría del Ministerio de Industria se otorgará al diputado obrero don Dimas Madariaga.

Para la Subsecretaría de Agricultura suena el nombre del señor Romero Rodríguez.

A la Subsecretaría de Hacienda irá don Daniel Riu, a la de Trabajo don José M.ª Hueso, a la de Comunicaciones el señor Bosch, a la de Justicia el señor Ceballos y a la de Instrucción el Sr. Humbert.

Para el cargo de director de Sanidad se indica al señor Bermejillo.

Una comunicación del señor Alba

El Presidente del Congreso don Santiago Alba al recibir a los periodistas manifestó que había pasado una comunicación a los nuevos ministros para que digan acerca de los proyectos presentados cuáles son los que mantienen y cuáles son los que retiran para tenerlo en cuenta al fijar el orden del día.

No hay peticiones de palabra

Añadió el señor Alba que había recibido la visita de don Abilio Calderón, quien fué a pedirle que se revise la constitución de la Diputación Permanente de las Cortes.

Le contesté, dijo, que formule su petición reglamentariamente para reunirse a las minorías y tratar del asunto.

Terminó diciendo el señor Alba que no había recibido aún peticiones de palabra para intervenir en la sesión de reapertura de las Cortes.

Lo que dice el señor Calderón

El jefe de la minoría independiente don Abilio Calderón hablando con los periodistas confirmó las palabras del señor Alba.

Dijo también el señor Calderón que el Presidente del Congreso le había dicho que si los socialistas no se reintegran al Parlamento, la cuarta Secretaría debe ser adjudicada al grupo parlamentario independiente.

Los diputados más apasionados. Se reúnen los autonomistas de Valencia. Solicitan la reunión de la minoría radical

A última hora continuaba en el Congreso la animación siguiendo los comentarios.

Los diputados más apasionados eran los de la minoría radical y entre éstos los que representan el grupo autonomista de Valencia.

Estos se reunieron largo rato, presididos por el ex Presidente del Consejo señor Samper.

A propuesta de éste, se convino en solicitar por escrito una reunión de la minoría radical para conocer la actitud que debería adoptar al presentarse el Gobierno a las Cortes.

En principio surgieron algunas dificultades sobre la fecha de la reunión, pero Lerroux accedió a que se reúnan mañana a la mediodía.

El doctor Albiñana está conforme con el Gobierno

El jefe del partido nacionalista doctor Albiñana se ha mostrado conforme con la constitución del nuevo Gobierno.

Se asegura que en la sesión de reapertura del Congreso, el doctor Albiñana se levantará para declarar su apoyo al nuevo Gobierno.

Royo Villanova en el Congreso. Los diputados le felicitan

Esta pasada tarde estuvo en el Congreso de los Diputados el nuevo ministro de Marina don Antonio Royo Villanova.

El ministro saludó en su despacho al Presidente del Congreso señor Alba.

Al atravesar los pasillos el señor Royo Villanova era felicitadísimo por los diputados.

Azaña se prepara para actuar

El ex Presidente del Consejo señor Azaña almorzó en un restaurant de lujo, con varios políticos valencianos.

Confirmando su propósito de asistir al mitin de la Plaza de Toros de Valencia, anunciado para el día 24 del actual.

No hay tal dimisión

Se ha desmentido autorizadamente que la Junta Provincial del partido radical de Madrid haya dimisionado, conforme se vino diciendo a raíz de la constitución del nuevo Gobierno.

Por los sucesos de Casas Viejas. Vista suspendida

Dicen de Cádiz que la Audiencia ha dictado una providencia, suspendiendo la vista contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

Adhesión a Lerroux

Málaga.—Se ha reunido el Comité Radical, acordando ratificar su más inquebrantable adhesión a su jefe don Alejandro Lerroux.

Triunfa el español Antonio Montes

Telegramas de Tortosa dicen que en la séptima etapa de la vuelta ciclista a España, organizada por el diario de Madrid «Informaciones», se clasificó a su llegada a Tortosa en primer lugar el corredor español Antonio Montes.

Explosión de un tanque de dinamita. Tres obreros muertos y tres heridos graves

Zamora.—En Nueva Puebla hizo explosión un tanque de dinamita. Resultaron muertos tres obreros y otros tres fueron heridos gravísimos.

Hay otros obreros heridos de levedad.

El gobernador de Zamora se ha trasladado al lugar del suceso.

PRENSA ASOCIADA. COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Imprenta.

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA Del día 7 de Mayo de 1935

Table with financial data: Francos cheque, Libras id., Dollars id., Liras id., Interior serie A, Exterior id., Amort. 5%, Id. id. B., Id. 5% s. A. 1927 libe., Id. id. B., Id. 5% s. A. 1928, Id. id. B., Id. 5% s. A. 1931 (1920), Id. id. B., Cédulas Banco Hipotecario de España 6%, Cédulas Crédito Local 5%, Interprovincial, Cédulas Crédito Local 6%, Interprovincial, Oblig. f. c. Norte 3% Pdad.

Crédito Mercantil de Menorca MAHON

Bolsa de Barcelona del día 7 de Mayo de 1935

Table with financial data: Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1927 libe., Id. 5 id. B. id. libe., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alcantares 3% 1.ª hipoteca, Céd. B. Hip. de España 4%, » » » 5%, » » » 6%, Francos cheque Paris, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarks id. Berlin.

MONEDAS DE ORO

Table with gold prices: Alfonsoinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with local value prices: Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 100.000 ptas., » Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 45.000 ptas., » Ayunt.º Mahón 6% 1925, » » » 6% 1925, libre impuestos., » Ayunt.º Mahón 6% 1925, libre impuestos., » Ayunt.º Ciudadela 6% libe., Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1930 libre impuestos., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1933 libre impuestos., Ac. Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%, Ac. Banco de Menorca, » Banco de Ferrerías, » Crédito Mercantil Menorca.

SECCION DE ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL

Sábado 11 de Mayo de 1935. - A las 9 45 Domingo. - A las 4, 6 45 y 9 45

WONDER BAR

SALON VICTORIA (UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

SABADO: a las 6 45 (Gran Moda) y a las 9 45. DOMINGO: a las 4, 6 45 y 9 45

Vuelo Nocturno

El eterno conflicto entre el amor y el deber, por 6 grandes estrellas: JOHN BARRYMORE, HELEN HAYES, LIONEL BARRYMORE, CLARK GABLE, ROBERT MONTGOMERY y MYRNA LOY

Basada en la novela que obtuvo el premio «FEMINA» de 1931 Película excepcional de «Metro-Goldwin-Mayer», hablada en español

Del 25 al 30 actual: GRAN SEMANA MUSICAL. - Informes en Hannover 2.

SALON TRIANON

JUEVES 9 Mayo de 1935. - A las 6 45

NOCHES MOSCOVITAS (LA PELICULA DE LOS SIETE MILLONES DE FRANCOS)

CASINO DEL CONSEY

JUEVES: a las 6 30 y 9 30. - Sesiones Populares Dos películas que causarán sensación. - Dos éxitos ALMA DE CENTAURO

La obra cumbre del Oeste Americano por el caballo Rex EL MISTERIO DEL ACUARIUM

Sensacional película de intriga por Robert Armstrong

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

924 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

-Pues bien: yo voy a decirselo, para que comprenda la razón del paso que doy y acceda a lo que voy a pedirle. -Díga usted. -No sé si sabrá usted que mi hijo y yo somos pobres. -Sí. -No contamos para vivir con otra cosa que con el sueldo de Raúl, y ese sueldo no da para grandezas ni mucho menos. -Ya lo sé. -Por el amor de usted, mi hijo ha empezado por sacrificar gran parte de su sueldo. A mí, a su madre, a la que debe tantos sacrificios de todas clases, le ha impuesto privaciones para que usted pudiera satisfacer sus caprichos.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 921

-Seré usted, señora -dijo Nazarena conmovida por aquellas lágrimas-. Ya he dicho antes, que por ser usted quien es, todo lo comprendo y todo lo disculpo y para todo le reconozco a usted derecho. Tranquícese, pues, y dígame lo que desea de mí. -Vengo en tono de paz. -Mejor. -Puedo exigir, usted sabe que puedo exigir. Sin embargo, vengo a suplicar. -Sus súplicas, para mí, serán órdenes. -¿De veras? -Estoy dispuesta a demostrarle que la respeto mucho más de lo que usted se cree. -¡Gracias! -No me dé usted las gracias, porque esa palabra en sus labios, dirigida a mí, casi es un sarcasmo. Y al decir esto, la joven sonrió con dolorosa amargura.

921

Animada por estas palabras, doña Margarita pensó: -No sólo es muy hermosa, sino que la pobre no parece tan mala como yo creía. Y con acento cariñoso, dijo: -¡Usted tiene en su mano mi felicidad o mi desgracia! Yo tengo un hijo al que quiero con todo mi corazón y por el que he hecho los ma-

